Año XV. Viernes 1 de Mayo de 1885 Núm. 2552

PRECIO DE SUCRCION.

En Gerona. . . . . 1 mes 8 rs., 3 id. 20.
Resto de España y Portugal . 3 id. 20.
Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 6 pesos
en oro, 1 año 8 id.
En Francia. . . Trimestre, 30 Semestre, *45 rs.*
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.—La correspondencia, al Administrador de este periódico.

REDACCION Y ADMON.—PROGRESO,—4, P.° 3.° 1.ª PTA.



DIARIO DE GERONA

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

Notas suministradas por el óptico Sr. Colodon.

Dia 30.—Temperatura—á las ocho de la mañana 11 sobre 0; á las doce 18 sobre 0; á las siete de la tarde 12 sobre 0.

El barómetro señaló 754 m.

Seccion Oficial.

Gaceta del 28.—No contiene disposicion alguna de interés general.

GERONA 1.° DE MAYO DE 1885.

Que se sepa todo.

Los partidos coaligados luchan contra todas las armas nobles é innobles de los hombres de la situacion, y no solo luchan, sinó que lucharán hasta apurar todos los abusos que el poder quiera cometer contra nosotros.

¿Que importa? Estamos dispuestos á todo, hasta á ser víctimas del mas repugnante despotismo, hasta sufrir todos los abusos que los que nos desgobiernan proyectan á estas horas y quieran ejecutar.

Por eso los liberales de Gerona no hemos de desmayar ni cejar en nuestra empresa de dar al gobierno una leccion de dignidad que no esperaba.

Ayer, el Diputado á Córtes por Santa Coloma de Farnés, que es el que, por encargo de Romero Robledo lleva aquí la batuta, dicen decia á un amigo nuestro despues de probar inútilmente fortuna:

Desengáñese V., estamos DECIDIDOS Á GANAR *y; si no lo consigo de un modo,* LO CONSEGUIRÉ DE OTRO, PERO GANAREMOS.

Está bien, señor D. Antonio; pero hágalo sin escurrir el bulto ya que tanto vale y tantos fueros tiene el ex-Sagastino.

Un dedo de la mano daríamos nosotros, porque el señor Mataró fuera hoy el Gobernador Civil de esta provincia, porque ya sabe nuestro examigo que nos gustan los caracteres consecuentes como el suyo y el valor probado como el suyo tambien; pero ser bravo y conquistador con mano ajena, ser influyente con amparo prestado, eso cualquiera lo hace y por eso ofrece el señor Mataró ganar las elecciones de todos modos.

Pues vamos á ver como se hace el milagro y, si pudiéramos conseguirlo, aconsejaríamos al señor Naranjo dejara el campo libre al señor Mataró, al ex-liberal Mataró, al ex-Sagastino Mataró y ex-Gobernador de Palma, para ver como nos pisa y como magulla á los liberales de Gerona.

De todos modos, lo que á nuestro amigo dicen que ha dicho el señor Mataró, no nos pilla de sorpresa; como la situacion no tiene ni votos ni adeptos, quiere imponerse sin duda apurando todos los medios sanos y pútridos, legales é ilegales, permitidos y prohibidos.

Por eso, se piden á las oficinas de la provincia y del Estado listas de todos los empleados públicos que tienen voto.

Por eso se amenaza individualmente á los funcionarios de todos los ramos con dejarlos cesantes, si no dan su sufragio á la candidatura de los llamados conservadores, compuesta de individuos que, menos uno, ni han sido, ni son ni pueden ser amigos de los que esquilman á España.

Por eso los Ajentes de la Autoridad civil recorren los cafés, las tabernas, los bodegones, las tiendas de comestibles, chocolaterias, lecherias, restaurants etc. etc., recomendando voten la candidatura amasada en el gobierno de provincia.

Por eso, el gobernador llama á su despacho á los que cree capaces de oponerse á la candidatura del pueblo todo de Gerona, porque nuestra candidatura si tiene color político, significa la protesta viva, fehaciente, unánime de todos los partidos, de todas las clases con una situacion que nos oprime y nos veja y nos arruina.

Por eso se hace correr la voz de que los partidos coaligados han hecho una candidatura cuya mision no es otra que el quitar el mercado de la Rambla de la libertad, cuando tan indigna mentira no prueba mas que la mala fé con que obran, los que, á falta de la fuerza del Leon, solo tienen las disposiciones de la Zorra.

Por eso, porque la opinion la tienen contraria, buscan muertos que voten, ausentes que voten, electores figurados que voten y han intentado ver de conseguir añadir en las listas nuevos electores que no estaban, lo cual no han podido conseguir.

Por eso se valen de todos los medios desde la amenaza y la presion hasta el engaño y la mentira, para conseguir lo que no pueden, lo que es imposible consigan.

Por eso, porque se ven perdidos, porque no ven salvacion apesar de todo, dicen que si no *ganan de un modo ganarán de otro,* PERO GANARÁN: razon suprema, decision puramente conservadora de la que tomamos acta trasladándola á los liberales.

Que se sepa todo para que no se extrañe nada.

Y adelante, que poco falta.

ACTO POLÍTICO IMPORTANTE.

Magnífico, sublime, trascendental espectáculo el que ha tenido lugar en esta condal ciudad.

La manifestacion política realizada, nos dice claramente que el partido liberal dinástico es cada dia mas fuerte y mas robusto, que el programa por él expuesto es aceptado y admirado por las clases sociales todas, que el prestigio de que goza y la confianza que inspira, contrasta marcadamente con la triste opinion que de esa gente que nos desgobierna se tiene formada; que el partido liberal, en fin, es el baluarte seguro é inexpugnable donde se estrellarán todas las maquinaciones y atentados que los enemigos de la libertad, del órden, y del consecuente progreso fulguran contra la pátria.

Sobrados motivos tenemos, pues, para alegrarnos, y no menos para anticiparnos y felicitarnos, no tan solo por la fuerza numérica de que dispone puede el partido liberal, si que tambien, y con mucha mas razon, al ver que no andamos equivocados al defender leal y francamente el credo, base y fundamento de la doctrina que nos ha de salvar y regenerar.

Adelante pues, y no cejar hasta ver coronada con el mas plausible éxito, la meritoria obra que hemos emprendido, en la confianza y convencimiento de ver bien pronto recompensados y con creces nuestros propósitos, con el bienestar y el órden tan deseados.

El partido liberal dinástico, al prescindir y sobreponer el interés personal el bien de la pátria, al apreciar detestables ambiciones y mezquinas miras, no persigue otro fin que el de ver implantada su sana y necesaria doctrina; al ostentar con orgullo la tan preciosa y respetable enseña de la libertad, al desear ver á nuestra estimadísima pátria libre de inmerecidos vejámenes y de descomunales arbitrariedades en que la tienen sumida esos enemigos del bien general y perseguidores de todo lo justo y legal, de esos que, sacrificando su dignidad, si es que pueden haberla conocido, adulterando y sofisticando doctrinas y principios, dan rienda suelta á sus perversas é infernales pasiones sacrificando todo lo que tiene de mas sagrado y respetable en aras de sus menguados fines, no anhela mas que justicia, legalidad y consecuencia.

¡Santa Providencia! Sardanápalo, tirano y déspota ve turbada y destruida su felicidad, cuando mas libando estaba en concupiscentes escesos su funesto poderío, con la aparicion de sus misteriosas palabras que le anuncian su próximo é inminente fin.

¡Oh Conservadores! ¿creéis que está el vuestro léjos? Nó, no es posible que dejeis de reconocerlo, no es verosímil, que por mas que tengais ofuscada vuestra inteligencia, no os quede un átomo de luz para poder distinguir que, no son nó misteriosas palabras, no son nó frases que necesitan interpretacion, es más, mucho más; la opinion pública, aquella que habeis hollado, menospreciado y escarnecido, la que reprobando vuestro inícuo proceder, os dice clara y patentemente, basta ya de felonías, basta ya de iniquidades, hora es ya que reivindiquemos perdidos derechos, que devolvamos el imperio á la justicia y entronicemos la ley; hora es ya que sea un hecho la imparcialidad, la moralidad y el órden; hora es ya que la verdadera libertad sea nuestro patrimonio. Bien podemos preguntar:¿no es esto la protesta más solemne que puede dirigírseos? ¿no es esto la sentencia inapelable que se os pronuncia? Inútiles son los osados esfuerzos con que pretendeis quitar importancia al hecho. Supérfluas vuestras tentativas para hacer un poco mas duradera vuestra agonía; al fin y al remate no han de tener otro resultado que el de que vuestro cadáver quede mas desfigurado y descompuesto, cuyas pútridas emanaciones harán alejar á todos. ¿Qué obteneis con vuestro cinismo? ¿sacrificarnos un poco más? Con resignacion lo sufriremos, pues tantos sinsabores hemos arrostrado y padecido al navegar por ese mar de iniquidades, y al cruzar ese torbellino de desventuras, que un esfuerzo más no nos arredra. El faro que en lontananza divisamos, cuya radiante luz procedente del foco intenso de la libertad y de la democracia, nos indica patentemente que el puerto en donde hallaremos el reposo y la reparacion no está léjos.

Por fortuna el intrépido capitan que nos conduce, reanima nuestro espíritu; su inteligencia, prestigio y actividad, nos hacen cobrar nuevos bríos, y á no tardar el que ha sabido reunir en fuerte y compacto haz una *tripulacion* compuesta de elementos diferentes; el que ha podido conciliar criterios distintos; el que ha sabido atraerse personajes de indiscutible talla y mérito; el que ha logrado formar un partido fuerte, robusto y ha obtenido el aplauso general, hará que lleguemos con felicidad al final de nuestro desdichado viaje. ¿Cómo no acatar, pues, incondicionalmente sus mandatos? ¿cómo no prestarle tributo de admiracion, respeto y obediencia? ¿cómo no hacer votos é interesarnos en pró de su persona? ¿cómo, por último, no agazajarle demostrándole con todas nuestras fuerzas, nuestra adhesion y simpatía, seguros, segurísimos de que de él depende nuestra salvacion, nuestra felicidad y nuestro reposo?

Indudablemente, el ilustre patricio, el preclaro tribuno, nuestro ilustre gefe Excmo. D. Práxedes Mateo Sagasta es el único punto donde deben converger todos los que de liberales se precian, todos los que aman la dinastía como poderoso medio para el triunfo de la libertad en indisoluble consorcio con el derecho. Justo, muy justo es pues el que, al hacer inmensos sacrificios, al trabajar con afan y ahinco en defensa del estandarte que empuña y ostenta, vea por de pronto recompensados sus sinsabores con muestras inequívocas de gratitud, afecto y cariño. Natural y lógico es, que al distinguirse alguno de sus tenientes por méritos contraidos en tiempo de paz y en tiempo de lucha en defensa de la bandera que nos cobija, reportando beneficios muy dignos de tan legítima causa, despierta tambien nuestra simpatía y venga esto sancionado por un acto que indudablemente lo atestigue.

Hé aquí pues, el objeto principal de esa gran manifestacion que en obsequio al distinguido hombre público D. Francisco de P. Rius y Taulet, ha tenido lugar en esta capital, digno presidente del comité provincial y jefe indiscutible, segun manifestacion del Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta, del partido liberal dinástico en esta provincia, manifestacion que muy bien puede formar época en los fastos del partido liberal dinástico de Cataluña.

Las doce y media serian cuando ocupaban el local del Circo Ecuestre de ochocientos diez á ochocientos veinte correligionarios y representantes de ciento cincuenta comités.

El aspecto que presentaba el Circo

era magnífico é imponente.

Un hermoso surtidor en el centro de la pista rodeado de preciosas plantas, impresionaba agradablemente, del cual partian doce largas mesas en forma irradiada; tres mesas circulares concéntricas ocupaban los palcos, pasillos de primera grada; preciosos centros y magníficos jarrones de flores naturales las adornaban contribuyendo á la esplendidéz con que estaban dispuestos.

La presidencia estaba situada en el escenario, bajo un riquísimo dosel que cubría el retrato de nuestro monárca; caprichosas plantas tropicales adornaban el testero.

Sobre la puerta de entrada y frente á la presidencia, se hallaba una música de regimiento ejecutando escojidas y selectas piezas.

Las columnas ostentaban el escudo de Barcelona rodeado de estandartes y banderolas, y guirnaldas de laurel adornaban el espacio que entre los mismos media.

Sobre un cortinaje análogo al dosel, se veian á los lados los retratos del ilustre y malogrado general Prim y de nuestro respetabilísimo gefe señor Sagasta.

A la una en punto, una salva de nutridos aplausos y entusiastas vitores anunció al Sr. Rius acompañado de numeroso y distinguido séquito.

A la derecha del Sr. Rius se sentaron D. Camilo Fabra, el Sr. Arnús, y el Sr. Ramoneda, y á la izquierda nuestro distinguido y particular amigo don Félix Maciá y Bonaplata, el Sr. Marcet y otros que no recordamos.

A la una y media se sirvió la comida siendo por todos celebrado el esmerado servicio que presidió, reinando la mayor animacion y armonia.—V.

Barcelona y abril 1885.

NUESTROS CORRESPONSALES.

Madrid 28 de Abril de 1885.

Sr. Director de LA LUCHA.

La coalicion electoral de los partidos liberales, es y seguirá siendo el objeto principal de la atencion pública, por lo menos hasta que sea conocido el éxito de la próxima lucha en los comicios. Por supuesto que, como tengo dicho en anteriores correspondencias, la importancia de la cosa está en el hecho de la coalicion y no en el resultado, que servirá solo para demostrar una vez mas hasta donde extreman las ilegalidades estos desdichados conservadores, cuya insensata ceguedad ha creado la gravísima situacion en que nos encontramos.

La irritacion que la protesta nacional, tan unánime como solemne, ha levantado en el ánimo de los ministeriales, se desborda en desabogos de impotente rabia de sus órganos en la prensa, y no es preciso ser muy linces para comprender, que en el fondo de sus alharacas y diatribas, palpitan el espanto y el remordimiento que sienten ante las consecuencias inevitables de su criminal y desatentada obra. Digámoslo de una vez: la coalicion electoral de todos los liberales españoles, constituye un hecho cuya trascendencia en el órden político no es posible ocultar; es la dignidad y la conciencia del pais sintiéndose heridas ante el reto insolente y descarado de un Gobierno demente abandonado al furor de la ira y de la desesperacion, y sobre cuya cabeza caerá íntegra la responsabilidad de los graves sucesos que estamos abocados á presenciar en plazo mas ó menos próximo.

Por lo demás, será espectáculo curioso ver á nuestras primeras figuras políticas, á hombres tan eminentes y respetables como Sagasta, Castelar, Martos, Montero Rios, Moret Vega de Armijo y los demás que forman la candidatura liberal para el nuevo municipio de Madrid, vencidos en los comicios por la docena de ciudadanos oscuros que al efecto tiene en cartera el *clown* político que desde el Ministerio de la Gobernacion se ocupa con incansable afan en destruir cuanto ha quedado en este pais de digno y honrado, y ya verá V. con que cínica desverguenza se presenta despues en el Parlamento el desaprensivo jugador de manos á hacer descarado alarde de su triunfo. ¡Ah! El desdichado ignora en su ciega presuncion, que acumulando torpezas, escándalos y atentados de todo linaje, ha preparado la hoguera donde irremisiblemente espiará sus tremendas responsabilidades.

Recomiendo á V. y á todos los lectores de LA LUCHA, el extracto de la sesion del Congreso en la tarde de ayer, en la cual obtuvieron las oposiciones sobre el gobierno, y especialmente el Sr. Sagasta, un triunfo brillantisimo, verdaderamente ruidoso.

Empezó el señor Maura censurando al Gobierno por los abusos electorales que ya se están cometiendo en el censo, que en vez de hallarse desde primeros del corriente terminado y autorizado y á disposicion de los electores, resulta que en estos momentos se encuentra, en informe monton de hojas sueltas sin sello ni firma alguna, en poder de los encuadernadores. Figúrese V. si podrá ofrecer garantia de legalidad un Gobierno que tolera y autoriza tan punible abandono de parte de sus delegados, tratándose de un documento tan importante y solemne.

Tocó despues el turno á nuestro ilustre jefe el señor Sagasta, que dirijió al Gobierno intencionadísimas preguntas sobre la presion que ya se empieza á ejercer sobre los empleados para obligarles á apoyar con su voto, só pena de cesantía inmediata, la nefanda é impolular situacion conservadora. No es posible dar una idea exacta de la habilidad y la energia conque el eminente tribuno trató esta cuestion, envolviendo á Cánovas y á Romero en una red de preguntas que dió por resultado el que aquellos, desconcertados, maltrechos y confusos, incurrieran en las mas lamentables contradicciones. ¡Que de aplausos y bravos en la sala y en las tribunas! ¡Que cojida tan habilísima y contundente le proporcionó al señor Cánovas con la lectura oportunísima del artículo 127 de la ley electoral de 28 de Diciembre de 1878! ¡Que recuerdos tan sangrientos para ese Ministro de ópera cómica, cuyas consecuencias y veleidades é ingratitudes y perfidias políticas no tienen precedente ni ejemplo en los pueblos mas envilecidos ni en los hombres mas degradados! En una palabra; el triunfo mas grande y lejítimo que rejistra nuestro brillante y glorioso parlamento. Por supuesto, que hasta hizo la declaracion de que el empleado que fuera destituido por votar con arreglo á su conciencia—y ninguna conciencia honrada puede votar con los conservadores—, será repuesto el dia ya inmediato de nuestro triunfo, con ascenso. El golpe fué magistral, y tambien la réplica que el Diputado Don Cándido Martinez dió á las arrogancias del majo de Antequera. ¡Ah! Si el que escribe estas desaliñadas líneas ocupara un asiento en aquel recinto, juro á Dios y á Lucifer que los fieros de ese valiente de Real órden, verdadero Doctor Garrido de la política, habrian encontrado tiempo hace expresivo y enérgico correctivo.

«Si vencemos ¡que victoria! Si somos vencidos ¡que victoria tambien!»

X.

Massanet de la Selva 27 Abril 1885.

No quiero dejar en olvido el dia de S. Jorje, 23 de los corrientes, que fué un dia de recreo para los habitantes de esto, á pesar de lo ingrato del tiempo á causa de haber llovido por la tarde, lo propio que viene sucediendo durante tres años consecutivos.

La Hermandad de S. Jorje celebra la fiesta de su Patron, y para su conmemoracion y mayor lucimiento, hace tres años que tiene contratada la orquesta de Castelló de Ampurías, cuyo título de superior sobre todas las demás de la provincia, tiene conquistado de hace algun tiempo.

Llegó dicha orquesta la víspera, y por la noche tuvo la galantería de tocar en el café dos piezas, *Sinfonía Rosita* (de Escalas) y *Variaciones de flauta* (de Savalletti), que fueron muy celebradas, sobre todo la última, por los inteligentes en el divino arte, por la limpieza de ejecucion y la precision y ajuste bajo la batuta de su director.

El jueves, con asistencia de la Hermandad ostentando su bonito pendon, se celebró en la Iglesia parroquial la misa dedicada en honra del Santo Patron, oficiando el M. I. señor Canónigo Doctoral de esa, Dr. D. Lorenzo Ruscalleda, que vino á este pueblo exprofeso. Tuvimos el gusto de oir un oficio compuesto por el Maestro-director, señor Agramunt, que, á la verdad, no puede desearse mejor, mereciendo citarse algunos trozos como son, *Domine Deus* (duo de clarinete y tenor), *Qui tollis* (solo de bajo), *Incarnatus* (solo tambien de bajo), por su mucho mérito tanto en lo que se refiere á su composicion como á su ejecucion.

Por la noche tocaron en la serenata una escogida pieza sobre motivos de *La Tempestad*, y despues diose baile en una de las salas, durante el cual tuvimos ocasion de oir grandes elogios de la música, que ejecutó un escogido repertorio del señor Agramunt, siendo aplaudidos algunos bailes, sobre todo un waltz en el que su autor, en algunas variaciones de *fiscorno*, puso de manifiesto sus escelentes dotes de artista. Supúsose por algunos que, actualmente, la orquesta de Castelló puede alternar con las de primer órden del Vallés, pero esto tal vez es exajerado, debiendo manifestar, no obstante, en honor á la verdad, que en tres años ha mejorado notablemente en lo referente á música de salon, que era la parte en que menos se distinguía.

Por la tarde, y con alguna interrupcion á consecuencia de la lluvia tocó *sardanas*, debidas todas á la fecunda imaginacion del Director, siendo las que nos llamaron la atencion del público las siguientes: *La primavera*, de fluviol; *Marquesa*, variaciones de tiple; *La modista*, variaciones de fiscorno; *La envejosa*, de fiscornos; y la sardana bélica «¡Viva Cataluña!» Al solo nombre de la música, acudieron *sardanistas* de todos los pueblos de la Selva, Gerona y Ampurdan, con el exclusivo fin de bailar sardanas; durante ellas suscitáronse discusiones á manera de disertaciones en una Academia al aire libre, sobre el distinto criterio respecto al modo de reparticion de los compases (método ampurdanés y método selvatá), pero todos los disertantes convinieron en que es una orquesta superior en esta especialidad.

No faltaron curiosos, que hablaron extensamente de la historia de ese himno patriótico patrimonio de esta provincia, de su influencia en las fiestas populares, etc. Es lástima que no haya datos precisos acerca de quienes fueron los institutores é importadores de ese canto popular, á cuyo compás saltan grandes y chicos, ricos y pobres, animados todos del mismo entusiasmo. Su origen es desconocido, solo se sabe que, de un modo rudimentario, se usaban las sardanas entre los pueblos que hablaban la lengua *llemosina* (Ampurdan y Rosellon). En esta última comarca modificóse la instrumentacion y hoy dia existen orquestas bastante perfeccionadas, siendo una de las principales la de Prades, que tocan coplas que, si bien son distintas de las sardanas, reconocen un mismo fondo. Mientras tanto, en el Ampurdan seguian en estado de embrion; las orquestas ó *coplas* se componian generalmente de tres instrumentos *flaviol*, *cornamusa* y *tiple*, habiendo algunos de cuatro; tocaban el *contrapás* y *sardanas*, y algunos de esos bailes versaban sobre motivos de Historia Sagrada, y tenian otros por libreto, preceptos de religion y moral, hasta que vino D. José Ventura (a) *Pep*, y desde entonces *las sardanas entraron en una nueva senda*. Los que hasta entonces habian escrito sobre la materia, no habian hecho otra cosa que copiar, y en particular habia la manía de tocar música italiana; pero el señor Ventura dió vida própia á aquellas coplas, dotándolas de nuevos instrumentos y creando aquella música pastoril que tanto le distinguió. En sus composiciones inspiróse en costumbres rurales, contenido el amor en su expresion mas sencilla; el amor pastoril; y en algunas de aquellas hay tanta inspiracion y sentimiento, que raya en lo sublime, existiendo en algunos puntos mucha semejanza con la música del inmortal Clavé. D. José Ventura era un consumado artista; tañia admirablemente el tenor, instrumento importado del Rosellon, y con sus vibrantes notas llenas de ternura unas veces y otras de ardor patriótico, reducía ó conmovía el corazon de los que le escuchaban.

Para abreviar esta ya pesada correspondencia, diré que el señor Agramunt ha heredado el arte de composicion de sardanas y actualmente este arte está identificado, casi, con su persona; y dejando á parte las diferencias que se observan entre los dos citados compositores, creo que Agramunt concibe mas pero siente menos que el difunto Ventura; las composiciones del primero requerirán, para su ejecucion, mas instrumentacion, pero, en mi concepto, no domina aquella sencilléz y sentimiento que en las del segundo.

Por último, las sardanas que antes eran tocadas solamente en poblaciones, han hecho su entrada en las murallas de las ciudades, y á diferencia de bailarlas exclusivamente la clase plebeya, al lado de la blusa y barretina danza la levita; y ya no se circunscriben al Ampurdan ni á la provincia de Gerona, sino que se tocan en las férias y fiestas de todas las poblaciones de alguna importancia de Cataluña, en las principales capitales de España y se han tocado en algunos puntos de América.

El Corresponsal.

La ley electoral.

(CONTINUACION.)

Art. 32. Ningun elector podrá votar mas que en colegio electoral ó seccion que designe su cédula talonaria.

Cuando un elector haya cambiado de domicilio despues de empadronado y de hallarse inscrito en las listas electorales ultimadas, votará precisamente en el colegio ó seccion á que pertenecía cuando se le reconoció su derecho, y no podrá hacerlo en el de su nuevo domicilio.

Art. 33. En el primer dia de eleccion, antes de constituirse la mesa provisional, remitirá el Alcalde del distrito municipal á los colegios y sus secciones los libros talonarios de los electores que correspondan á sus respectivas demarcaciones, y nota certificada de las incapacidades en que hayan incurrido los electores con posterioridad á su inclusion en el libro de censo electoral, acompañando los comprobantes.

Art. 34. Cuando por omision ó por injusta denegacion de los Alcaldes no hubiese sido entregada al elector la cédula á que tenia derecho, ó cuando una vez entregada la hubiese perdido, podrá reclamar del presi-

dente de la mesa, identificando préviamente su persona, la entrega del segundo talon de que habla el artículo 17, debiendo en este caso votar en el acto con la fórmula «voto con cédula duplicada.»

La mesa lo hará constar en la lista de votantes.

Art. 37. En la parte exterior de cada local en que se verifiquen las elecciones se fijará dos dias antes de que empiecen una lista certificada de los electores que corresponden al colegio ó seccion, la que permanecerá expuesta al público hasta que hayan terminado.

Art. 38. Las mesas electorales se colocarán de modo que los electores puedan ver el acto de entregar las papeletas, y su introduccion en la urna.

Art. 39. Los Presidentes de las mismas cuidarán de que tanto el salon en que se verifican las elecciones, cuanto las avenidas que conduzcan al local, estén siempre despejados, de manera que los votantes puedan entrar y salir fácilmente.

Art. 41. Todo elector de un distrito tendrá entrada en todos los colegios y secciones en que el distrito estuviere dividido, y podrá hacer en cualquiera las protestas y reclamaciones que crea fundadas.

Art. 42. Los votos se podrán emitir así en papeletas impresas como manuscritas, pero en papel precisamente en blanco.

Art. 43. Nadie podrá entrar en el local de elecciones con palo, baston ni arma alguna, á excepcion de los electores que por impedimento físico necesiten apoyarse en baston ó muleta, los cuales no podrán permanecer en el local mas que el tiempo preciso para emitir su voto. El elector que infringiere este precepto y advertido no se sometiere á las órdenes del Presidente será expulsado del local y perderá el derecho de votar en aquella eleccion.

Las autoridades podrán sin embargo, usar dentro del colegio el baston y demás insignias de su mando.

(SE CONTINUARÁ).

Gacetilla General.

Nos ruega D. Francisco Sabater hagamos presente, que si es cierto que alguien ha puesto su nombre en alguna candidatura para las próximas elecciones, ese no está autorizado para ello y, además, que pasando de la edad, no admitirá semejante cargo en caso de ser elejido.

Quede complacido el señor Sabater.

—Hoy es esperado en esta ciudad, el activo cuanto popular Diputado á Córtes por Puigcerdá D. Felix Maciá y Bonaplata, á quien los liberales esperan desde hace dos dias.

Tambien es posible lo verifique en breve el distinguido Representante del pais D. Alberto de Quintana, liberal Diputado á Córtes por Torroella de Montgrí. Mucho nos alegraremos todos ver á nuestro lado á los Diputados liberales al lado de los partidos coaligados contra la situacion conservadora.

—Rogamos á los electores de Gerona á quienes se intente ejercer presion por autoridad,ó dependiente de la autoridad, de cualquier categoría que sea, pongan el hecho en conocimiento de cualquiera de las Redacciones de la prensa liberal coaligada con expresion de la autoridad que falte á sus deberes, clase de presion y cuanto pueda conducir al propósito que nos proponemos, cual es de llevar á los tribunales á los que atenten al derecho del ciudadano y hacer público el proceder de cuantos, debiendo dar luz por su carácter, dan el ejemplo triste de imponer su voluntad.

—A una oficina fué anteayer un pobre hombre con tienda abierta. El llamado jefe le pregunta si está incluido en las listas electorales, y el interrogado contesta que nó. Se le pregunta si votaria la candidatura ministerial en caso de tener derecho electoral, y atemorizado dice que sí. «Pues así quedamos, se le dijo;» vaya usted con Dios que ya recibirá una cédula electoral para que pueda V. votar, y que no falte.»

Así se obra en estos tiempos conservadores. Lo peor és que es casi seguro se vuelva la criada respondona.

—Dícese que mañana presidirá la sesion del Ayuntamiento el Sr. Gobernador Civil y dícese que este suceso responde á algo.

Ignoramos el fundamento de este rumor; pero por si acaso, procuraremos ir á presenciar lo que ocurra, si es que ocurre.

—Hay jente para todo y vá en carácteres. Uno de los *oradores* (¡!) en la reunion magna del gobierno de provincia, despues de ver que no puede cumplir sus ofrecimientos llevando votos á las urnas por la sencilla razon de que no tiene maldita influencia entre los electores, se entretiene en usar el nombre del Gobernador Civil y llevar á las oficinas del gobierno alguno que otro elector, para que allí se le comprometa y obligue.

¿Qué tal? El oficio es algo denigrante, pero hay quien lo ejerce á título de hombre de pró. ¡Que tipos hay en este mundo!

—Ayer marchó de Gerona el señor Mataró ofreciendo á sus *huestes* volver hoy.

¿Cómo nó volver si de D. Antonio depende la salvacion del *gran partido conservador* de Gerona y la ruina de los elementos liberales á quienes ha jurado vencer como segunda edicion del Cid campeador? Venga, venga don Antonio, que de esta le vamos á dar una celebridad inmensá. Ahi es nada luchar él solo contra todos los liberales de Gerona unidos. Que seria el enemigo sin el gran Almanzor?

—Hasta los carlistas de veras, esos que no han vendido sus creencias por un plato de lentejas, no quieren tratos con los conservadores por que, dicen, son los enemigos mas solapados y perjudiciales que en España tiene la relijion y el decoro nacional.

Es verdad. Conservador á la moderna es sinómino de cualquier cosa.

—Sabemos que un jefe de una oficina ha dicho á sus subordinados, que no se mezclen en la activa lucha electoral que tiene ya lugar entre nosotros; pero que como hombres libres, cada cual vote á quien su conciencia dicte.

Sentimos no poder hacer constar el nombre de tan digno jefe, pero por ello le mandamos un aplauso sincero.

—Ayer estuvieron á visitarnos cuatro Maestros zapateros con casa abierta, y nos suplicaron hagamos presente como lo hacemos, que hace un año denunciaron al señor Administrador de contribuciones, á un zapatero que, además de hacer zapatos, compra y vende calzado hecho. Segun ellos, dicho industrial, no obstante hacer un año de esta denuncia, continua como entonces sin satisfacer ni un solo céntimo de contribucion más como debiera.

Quedan complacidos los interesados.

Extrangero.

Han ocurrido rumores de un atentado contra el emperador de Alemania.

Un telégrama de Berlin explica de la manera siguiente el hecho allí ocurrido que no ha tenido la gravedad que se supuso.

Al pasar el emperador Guillermo delante de la embajada de Inglaterra, se apeó del coche.

En aquel momento, un jóven quiso subirse por el estribo opuesto.

Detenido en el acto, resultó que estaba loco.

—El gobernador de Tánger ha prevenido á las tribus que dependen de su autoridad que bien pronto serán llamadas para reforzar el contingente del ejército imperial.

Parece que el sultan de Marruecos necesita fuerzas considerables para pacificar las tribus de Tafilete y librar á su hermano, que se halla en rehenes en poder de los rebeldes.

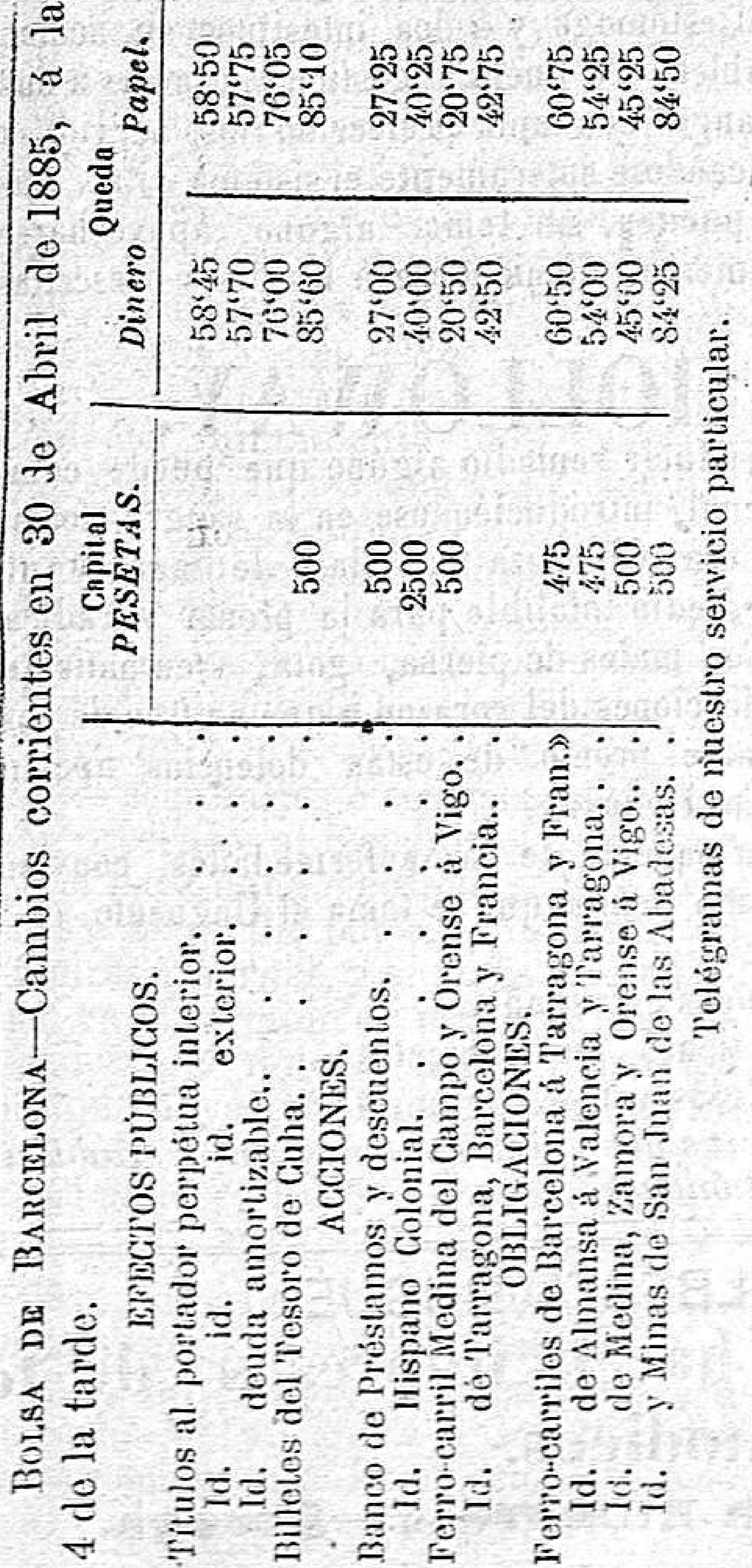
Provincias.

El viernes en la madrugada ocurrió en Chinchilla un drama horrible.

Segun parece, despues de intentarse la comision de un delito repugnante, se consumó un homicidio en la persona de una jóven honrada de 20 años de edad, casada con un pastor.

El presunto autor, llamado *Panta*, es hombre de 50 años, y se halla á disposicion del juzgado de la ciudad vecina.

—En Churriana (Málaga), ha sido presa por la Guardia civil una mujer, vecina de Benamargosa, que, manifestando hacer curas maravillosas, entre las que contaba una, hecha al general Martinez Campos, por la que se hallaba pensionada con 2'50 pesetas diarias, estafó á un vecino de aquel pueblo 276'50 pesetas, so pretexto de curarle una enfermedad que padecia desde muchos años.



BOLSA DE BARCELONA.—Cambios corrientes en 30 de Abril de 1885, á las 4 de la tarde.

	Capital PESETAS.	Queda Dinero	Queda Papel.
EFECTOS PÚBLICOS.			
Títulos al portador perpétua interior.		58'45	58'50
Id. id. exterior.		57'70	57'75
Id. deuda amortizable.		76'00	76'05
Billetes del Tesoro de Cuba.	500	85'60	85'10
ACCIONES.			
Banco de Préstamos y descuentos.	500	27'00	27'25
Id. Hispano Colonial.	2500	40'00	40'25
Ferro-carril Medina del Campo y Orense á Vigo.	500	20'50	20'75
Id. de Tarragona, Barcelona y Francia.		42'50	42'75
OBLIGACIONES.			
Ferro-carriles de Barcelona á Tarragona y Fran.»	475	60'50	60'75
Id. de Almansa á Valencia y Tarragona.	475	54'00	54'25
Id. de Medina, Zamora y Orense á Vigo.	500	45'00	45'25
Id. y Minas de San Juan de las Abadesas.	500	84'25	84'50

Telégramas de nuestro servicio particular.

MERCADOS.

CAMPRODON.

Medida en Cuartera.

Trigo, 15'00 ptas. — Mezcladizo, 13'50.— Cebada de 09 á 10'00.—Maiz, 11'00.—Fayol 00'00.—Habas 12'00. — Judias, 24'00. — Patatas 5'50 y quintal. — Carnero 02'00 carnicera.—Tocino fresco, 2'00.—Id. seco, 2'50. —Salchichon. 5'50.—Huevos 24 cuartos docena.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo de hoy.

Stos. Felipe y Santiago apos.

Cuarenta Horas.

Están en la Iglesia de las Bernardas.

En los domingos durará la exposicion siete horas, á saber; cuatro por la mañana, desde á las 8 á las 12: y por la tarde tres: empezando una hora antes: y se reservará en todo el año al toque de la primera oracion.

Continúan en el Oratorio de la Excolegiata de San Félix de esta ciudad, los Santos Ejercicios, que terminarán el domingo próximo 3 Mayo, por las Conferencias de S. Vicente de Paul, tomando parte en la direccion el Reverendo P. Pablo Alegret de la Compañía de Jesús.

Los ejercicios tendrán lugar, uno á las 7 y media de la mañana y otro á las 7 de la tarde.

DIRECTOR: D. JOAQUIN RUIZ BLANCH

Imp. de «La Lucha»
Plaza de Boll-lloch núm. 4

FERRO-CARRILES DE TARRAGONA Á BARCELONA Y FRANCIA.

Horas de entrada y salida de los trenes en la estacion de esta ciudad.

TRENES PROCEDENTES DE PORT-BOU PARA BARCELONA.

	Llegada	Salida
Mañana—Tren correo.	6'51	6'56
» Tren mixto.	10'31	10'56
Tarde.—Tren mixto.	1'30	2'8
» Tren correo	3'31	3'39
Noche.— Tren mixto.	10'48	

Este tren para en todas las estaciones, desde Port-Bou, y muere en Gerona.

PROCEDENTES DE BARCELONA PARA PORT-BOU.

Mañana—Tren mixto.	6'3	6'13
» Tren correo.	8'24	8'30
Tarde.—Tren mixto.	12'52	1'30
» Tren correo.	5'5	5'11

Las horas están ajustadas al meridiano de Madrid.

Los trenes mixtos admiten pasajeros para coches de 2.ª y 3.ª clase.

QUINTAS.

Don Dionisio Gomez y D. Miguel Gomez, padre é hijo, propietarios vecinos de Gerona, proporcionan sustitutos para los quintos á quienes haya correspondido por suerte servir en Ultramar, encargando á los padres de dichos mozos no se fien de ciertas promesas que se les hacen en cartas que se les dirijen desde esta Capital, ofreciéndoles grandes ventajas para ello; y que procuren no ser víctimas de éstos que tantos beneficios ofrecen, como sucedió no hace muchos años en el partido de Olot y otros puntos de la provincia, que aun tienen amargos recuerdos, alguno de ellos, de ciertos sugetos que les ofrecian grandes garantías, y que por desgracia les ocasionaron muchos disgustos y perjuicios. Dichos señores se creen en el deber de avisar á todos los interesados para que no se dejen sorprender sobre el particular, á fin de que sepan con quienes contraen compromisos.

INTERESANTE Á LOS ENFERMOS.

Acaba de establecerse en Barcelona, **calle de Claris, núm. 59, piso principal**, entre la de Córtes y Diputacion, una Clínica Oftalmológica médico quirúrgica, para la curacion de las enfermedades de los ojos, bajo la direccion del oculista *D.* Constantino Usón, Doctor en Medicina y Cirujia.

Partidario de la verdad con hechos prácticos, y por consiguiente, enemigo del charlatanismo, escusa citar aquí un sinnùmero de brillantes curaciones llevadas á cabo en su larga carrera, limitándose únicamente á asegurar la **pronta y radical curacion de todas las enfermedades de los ojos, ya sean agudas, graves, ó ya crónicas y rebeldes** que se hayan resistido á los tratamientos generales; contando para ello con poderosos elementos y un tratamiento sumamente tolerable y de resultados infalibles.

Tambien se curan, en dicha Clínica, otras enfermedades, con especialidad, las de la **matriz, úlceras atónicas de las piernas, cánceres limitados externos, hemorroides y herpes**, disponiendo igualmente de extraordinarios recursos para combatir tan rebeldes dolencias.

HORAS DE CONSULTA.

Todos los dias de 8 á 12 de la mañana.

PARA LOS POBRES QUE PADECEN DE LA VISTA, GRATIS DE 12 Á 2.

En Barceiona.—Calle de Claris, núm. 59, piso principal.

NOTA.—Los que no tengan remedio serán desengañados en la primera visita.

Las enfermedades del pecho en particular la tisis en su primer periodo se curan radicalmente con el uso de la

GALLETA DE FUCUS

PREPARADA POR EL FARMACEUTICO

EDUARDO MARTINEZ DALMAU.

que es el reconstituyente y el alimento mas poderoso que se conoce para los niños y enfermos convalecientes.

(PROSPECTOS GRATIS.) (PROSPECTOS GRATIS.)

En venta: Al por mayor, dirigirse á su autor en Lloret de Mar (provincia de Gerona). Al detall, Farmacia del Dr. Vivas y Dr. Perez, Gerona, y en todas las Farmacias de España y Ultramar.

PILDORAS HOLLOWAY.

Ese remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre, la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las Píldoras HOLLOVAY restituyen al estómago y á los intestinos su accion formal, regulariza las secreciones y restablece la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta prefeccion los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno apovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dósis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El arte médico no ha llegado aun ha producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones, siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de humores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismo, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon, ó que sufren de costipados toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Hollovay.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, convien siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se toma el Unguento.

Amplias instrucciones en español, relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de píldoras y botes de ungüento.

Se vende en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento Hollovoy 533, *Oxford-Street, Lóndres.*

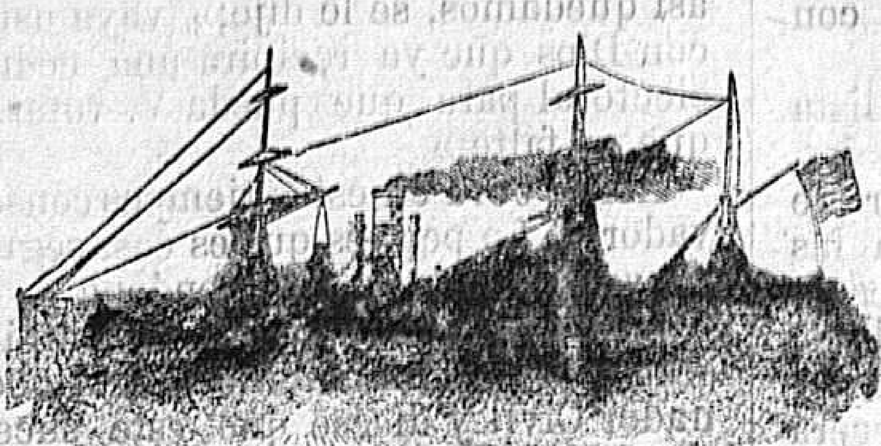
IMPRENTA DE ALBERTO NUGUÉ.

En esta Imprenta se hacen impresos de todas clases y á precios módicos.

Plaza de Bell-lloch número 4.—Gerona.

ABERTURAS DE REGISTRO.

VAPORES CORREOS



DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

antes de ANTONIO LOPEZ Y COMPAÑIA

SERVICIO PARA PUERTO-RICO HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO.

Salidas.	Barcelona.	los dias 5 y 25	de cada mes.
	Málaga.	» 7 y 27	
	Cádiz.	» 10 y 30	
	Santander.	» 20	
	Coruña.	» 21	

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten cargas y pasajeros para LAS PALMAS (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los dias 25 de *Barcelona* y 30 de *Cádiz*, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y lineas de vapores del *Pacífico*, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto-Rico.—San Juan, Mayagüez y Ponce.

Litoral de Cuba.—Santiago, Gibara y Nuevitas.

América Central.—La Guayra, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena de Indias, Calon y todos los principales puertos del Pacífico como Puna Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatamala, Champerico, Salina Cruz.

Norte del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzatlan y San Francisco de California.

Sud del Pacífico.—Todos los puntos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iqueque, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de 3.ª clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales á 35 duros, de tercera preferente con mas comodidad á duros 70 para Puerto-Rico y 80 duros para Habana.

El dia 5 de Mayo saldrá de Barcelona

UN GRAN VAPOR.

Para Cadiz, escalas y demás servicios correspondientes.

NOTA. Esta agencia puede facilitar directamente á los cargadores los medios de asegurar las mercancías y efectos transportados por los vapores de la Compañía hasta verificar la entrega de dichas mercancías y efectos en los puntos de consignacion.

Representante de la empresa en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

SOCIEDAD GENERAL de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMÉRICA del SUR.

Se emplean solo 26 dias—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes

Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores, *Provence Bearn, La France, Savoie Poitou y Bourgogne, admitiendo carga y pasajeros*

Para **Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires.**

Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Mayo

UN GRAN VAPOR.

DE 5,000 TONELADAS, ADMITIENDO PASAGEROS Y CARGA.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el dia 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, **160** duros.—2.ª **100** duros.—3.ª **40** duros.

Nota.—*Estos* vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasageros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que llegan á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. *Las* peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 14 en el local destinado por la compañía.

Consignatarios: Señores Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 1.° si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al

Representante general en esta provincia, D. Antonio Boxa

CARNE y QUINA

El Alimento mas reparador, unido al **Tónico** mas energico.

VINO AROUD CON QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA **CARNE**

CARNE y QUINA! son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este **fortificante por escelencia.** De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apocamiento*, en las *Calenturas y Convalecencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones* del *Estomago* y los *intestinos.*

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud.**

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma AROUD